

RESOLUCION EX. N°428/

SERVICIOS GASTRONOMICOS DE  
INVERSIONES JR SPA.

RUT N° 77514968-K

REP.LEG.: [REDACTED]

RUT.: [REDACTED]

SUSPENDER Y CLAUSURAR

LA SERENA, Agosto 21 de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 28 de junio de 2024, se cursó Notificación de Infracción N°1490582, al contribuyente individualizado, domiciliado en [REDACTED] por no otorgamiento de documento legal por ventas de productos del giro, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, el contribuyente individualizado se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, aplicándose una multa de \$65967 y 2 días de clausura de su establecimiento comercial.

3° Que, mediante escrito de fecha 19 de julio de 2024, el contribuyente presentó solicitud tendiente a obtener rebaja de la clausura, con motivo de la mencionada infracción, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

HA LUGAR EN PARTE A LO  
SOLICITADO.  
SUSPENDASE 1 DÍA DE LA  
CLAUSURA IMPUESTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE  
EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU  
OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE  
UN PLAZO DE 24 MESES.

APLICASE 1 DIA DE CLAUSURA A  
CONTAR DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANDRES DONOSO RIVEROS  
Firmado digitalmente  
por MIGUEL ANDRES  
DONOSO RIVEROS  
Fecha: 2024.08.21  
13:32:00 -06'00'

MIGUEL DONOSO RIVEROS  
DIRECTOR REGIONAL(S)

PAOLA ELIZABETH VENEGAS SALAZAR  
Firmado digitalmente por  
PAOLA ELIZABETH  
VENEGAS SALAZAR  
Fecha: 2024.08.21  
13:21:18 -04'00'

MDR/PVS/avw.  
Distribución.

-Contribuyente: Serv. Gastron. De Inversiones JR SPA.  
-Secretaría IV Dirección Regional La Serena  
-Expediente OPAT SII La Serena.